



SECRETARÍA MUNICIPAL

OFICIO: SM/403/2016
DEPENDENCIA: H. Ayuntamiento
ASUNTO: Respuesta a requerimiento de información

Progreso, Yucatán, a 24 de Febrero de 2016

**ING. FELIPE HERNAN MENESES.
TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.
PRESENTE.**

En respuesta a su oficio marcado con el número UMAIP 46/2016 de fecha 18 de Febrero del 2016 relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle la documentación relativa a:

- El cuadro general de clasificación archivística y el catalogo de disposición documental.

Que se hubiere generado durante el período comprendido del mes de Septiembre del 2015 al mes de Febrero de 2016, relativo al artículo 9 fracción XXII del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".

Le informo que de conformidad con los artículos 3 fracción IV, 5 fracción IV, 8 fracción VIII, 38 Ter fracciones V y VI; 61 fracción VIII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el período antes señalado, toda vez que no se ha recibido, tramitado, ni elaborado por este H. Ayuntamiento, el cuadro general de clasificación archivística y el catálogo de disposición documental correspondiente.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE


C. María del Carmen Villanueva Ávila.
Secretario Municipal.

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP: Ing. Felipe Hernán Meneses

Fecha de actualización de la información: 9-MAR-2016



**H. AYUNTAMIENTO
DE PROGRESO
2015-2018**



**H. AYUNTAMIENTO
DE PROGRESO
2015-2018**



SECRETARÍA MUNICIPAL



**COORDINACIÓN DE
UMAIP**